



**RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL COMPLEJO HOSPITALARIO DE JAÉN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL ESPECIFICO DE VENTILACIÓN Y MONITORIZACIÓN , SUBGRUPO 01.10, PARA LOS CENTROS VINCULADOS AL PLATAFORMA DE LOGÍSTICA SANITARIA DE JAÉN.**

Expediente administrativo: PA 357/2015

**ANTECEDENTES DE HECHO**

**PRIMERO.-** Que mediante resolución de esta Dirección Gerencia de fecha 17 de junio de 2015 se acordó el inicio del expediente de contratación administrativa para el suministro de material específico de ventilación y monitorización, subgrupo 01.10, del Catálogo del S.A.S., para los centros vinculados a la Plataforma de Logística Sanitaria de Jaén, mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria, siendo el valor estimado de la contratación y los datos de identificación de la misma los siguientes:

- Nº interno expediente: PA 357/2015
- Valor estimado: 536.578,03€, (IVA excluido)
- CCA: +6.+IFTIKI

**SEGUNDO.-** Que en fecha 7 de octubre del mismo año fue informado favorablemente por la Asesoría Jurídica Provincial de Jaén el Cuadro Resumen del modelo de Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir en este expediente.

**TERCERO.-** Que aprobados en fecha 10 de octubre del mismo año los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, el expediente de contratación, así como el gasto, se acordó la apertura del procedimiento de adjudicación y se remitió el correspondiente anuncio para su publicación en el BOE/DOUE.

**CUARTO.-** Que publicados los anuncios de licitación y finalizado el plazo de presentación de ofertas, según el certificado emitido por la unidad del Registro en fecha 18 de 2016, formularon proposiciones las empresas:

- AB MEDICA GROUP,S.A.
- ACP ELECTROMEDICINA,S.L..
- AJL OPHTHALMIC,S.A.
- B.BRAUN SURGICAL,S.A.
- BIOMED, S.A.
- CAHNOS, S.L.
- CAREFUSION IBERIA, S.L.
- COOK ESPAÑA,S.A.
- COVIDIEN SPAIN, S.L.
- DRÄGUER MEDICAL HISPANIA,S.A.
- EDWARDS LIFESCIENCES,S.L.
- ENDOOK EUROPA,S.L.
- FIRMA AMBU,S.L.
- GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE ESPAÑA,S.A.U.
- GETINGE GROUP SPAIN,S.L.U.
- INSTRUMEDIC, S.L.

*Plataforma de Logística Sanitaria de Jaén  
Complejo Hospitalario  
Avda. Ejército Español, 10. 23007 Jaén*

Código Seguro de verificación:FxzmxKzY4l4Fy65rdLNQGg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws001.juntadeandalucia.es/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE LUIS SALCEDO LAGULLON	FECHA	11/07/2016
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	PÁGINA	1/11



FxzmxKzY4l4Fy65rdLNQGg==



- INTERSURGICAL ESPAÑA,S.L.
- IZASA HOSPITAL,S.L.U.
- JOSE QUERALTÓ ROSAL,S.A.
- JUVAZQUEZ, S.L.
- LINDE MEDICA,S.L.U.
- MARZAL MEDICA
- MBA INCORPORADO,S.L.
- MEDLINE INTERNATIONALIBERIA,S.L.U.
- OXIGEM, S.L.
- PHYSIO-CONTROL SPAIN SALES,S.L.
- SMIITHS MEDICAL ESPAÑA,S.L.
- TECNOMED 2000 ELECTROMEDICINA S.L.
- TELEFLEX MEDICAL S.A.
- VYGON S.A.U.

**QUINTO.-** Que la Mesa de Contratación, en sesión celebrada el día 19 de enero de 2016 (Acta número 1) calificó la documentación personal aportada por las empresas que formularon sus ofertas dentro del plazo establecido en el anuncio de licitación y subsanadas las incidencias aparecidas en aquella de acuerdo con lo establecido en el artículo 22.1 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, fueran admitidas en el proceso mediante acuerdo de la Mesa de Contratación adoptado en la sesión de fecha 22 de febrero de 2016 (Acta 3/2016), procediéndose a continuación a la apertura y signado de los sobres número 2 que contienen la documentación técnica, designándose la comisión técnica pertinente para que proceda a emitir el informe técnico al efecto .

**SEXTO.-** Que en sesión de la Mesa de Contratación de fecha 22 de febrero de 2016 (Acta nº 3) se procedió, en acto público, a la comunicación del resultado de la calificación de la documentación personal y a la apertura de los sobres que contienen la documentación técnica para su valoración conforme a criterios de evaluación no automática, cuyo contenido fue entregado al órgano designado por la misma para su valoración.

**SÉPTIMO.-** Que el órgano designado para la valoración de la documentación técnica citada en el apartado precedente emitió su informe con el resultado que obra en el expediente.

**OCTAVO.-** Una vez efectuada la evaluación de las ofertas conforme a criterios no automáticas, la Mesa de Contratación, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 2016 procedió, en acto público, a la comunicación del resultado de dicha evaluación, a la apertura de los sobres relativos a la documentación económica, procediendo a la lectura de las ofertas económicas.

El resultado de las anteriores actuaciones se recoge en el Acta nº 11/MC/2016

**NOVENO.-** Que la Mesa de Contratación, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 2016 (Acta nº 11) valoradas las distintas proposiciones de acuerdo con los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, procedió a su clasificación en orden decreciente de valoración y formuló propuesta de adjudicación a favor de los licitadores que presentaron las proposiciones que contenían la oferta económicamente más ventajosa y que luego se relacionará, en su caso, interesando:

- Dejar desierto el lote nº 5 y 19, por los motivos indicados en el Anexo I de la presente Resolución de adjudicación.

Código Seguro de verificación:FxzmxKzY414Fy65rdLNQGg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws001.juntadeandalucia.es/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE LUIS SALCEDO LAGULLON	FECHA	11/07/2016
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	PÁGINA	2/11



FxzmxKzY414Fy65rdLNQGg==



**DÉCIMO.-** Que los licitadores que presentaron la oferta económicamente más ventajosa, dando cumplimiento al requerimiento efectuado de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula 7.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, ha acreditado en plazo hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, eximiendo a las empresas de constitución de garantía definitiva de conformidad con lo establecido en el artículo 95.1 del TRLCSP.

### FUNDAMENTOS DE DERECHO

**ÚNICO.-** Dispone el artículo 151.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (de ahora en adelante TRLCSP), aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, que el órgano de contratación, atendiendo a los criterios de adjudicación señalados en el pliego, clasificará, por orden decreciente, las proposiciones presentadas que no hayan sido declaradas desproporcionadas o anormales.

Asimismo, y respecto del procedimiento abierto, establece el artículo 160, apartado 1, que el órgano competente para la valoración de las proposiciones, una vez ponderados los criterios que deban aplicarse para efectuar la selección del adjudicatario, formulará la correspondiente propuesta de adjudicación al órgano de contratación, quien, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2 de dicho precepto, puede apartarse de la misma motivándolo suficientemente.

Por otro lado, el apartado 4 del artículo 151 del TRLCSP dispone, de un lado, que la adjudicación ha de ser motivada y, del otro, que la notificación (del acto de adjudicación) debe contener, en todo caso, la información necesaria que permita al licitador excluido o candidato descartado interponer recurso suficientemente motivado contra la decisión de adjudicación, particularmente: a) en relación con los candidatos descartados, la exposición resumida de las razones por las que se haya desestimado su candidatura; b) con respecto a los licitadores excluidos del procedimiento de adjudicación, también en forma resumida, las razones por las que no se ha admitido su oferta; y), en todo caso, el nombre del adjudicatario, las características y ventajas de la proposición de aquel determinantes de que su oferta haya sido seleccionada con preferencia a las que han presentado los restantes licitadores cuyas ofertas han sido admitidas.

En el presente procedimiento, la Mesa de Contratación, en cumplimiento del artículo 160.1 antes citado, ha aplicado y ponderado los criterios de adjudicación determinados por el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y a la vista de la puntuación obtenida por cada uno de los licitadores ha formulado propuesta de adjudicación a favor del licitador cuya proposiciones ha sido calificada como económicamente más ventajosas por obtener una mayor puntuación total.

Realizada la valoración de las distintas ofertas, los licitadores han obtenido las puntuaciones que figuran en el Anexo adjunto.

En atención a lo expuesto, esta Dirección Gerencia, en uso de las facultades que tiene delegadas por la Resolución de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, de 2 de abril de 2013 (B.O.J.A. nº 69, de 11 de abril) habiéndose cumplido los trámites establecidos para la adjudicación del contrato y atendiendo la propuesta de adjudicación formulada por la Mesa de Contratación en sesión celebrada el 4 de marzo de 2016.

### RESUELVE

**PRIMERO.-** Adjudicar los contratos para el suministro de material específico de ventilación y monitorización, subgrupo 01.10 del Catálogo del S.A.S. para los centros vinculados a la

*Plataforma de Logística Sanitaria de Jaén  
Complejo Hospitalario  
Avda. Ejército Español, 10. 23007 Jaén*

3

Código Seguro de verificación:FxzmxKzY4l4Fy65rdLNQg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws001.juntadeandalucia.es/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE LUIS SALCEDO LAGULLON		FECHA	11/07/2016
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	FxzmxKzY4l4Fy65rdLNQg==	PÁGINA	3/11
 FxzmxKzY4l4Fy65rdLNQg==				



Plataforma de Logística Sanitaria de Jaén y por un periodo de 24 meses por importe de 183.265,44 €, IVA excluido, a las empresas que a continuación se detallan, de acuerdo con los criterios de adjudicación establecidos, y de acuerdo con los precios unitarios y valores estimados, que se indican.

Presupuesto adjudicación: 183.265,44€

IVA: 38.357,32 €

TOTAL: 221.622,77 €

### 1. AB MEDICA GROUP,S.A.

Valor estimado contrato (IVA excluido): 3.300 €.

IVA : 693 €

Lote	Catálogo SAS	GC	PRECIO UNITARIO OFERTA	IVA	CIP
39	SU.PC.SANI.01.10.20.501000	D96863	55,0000	21	100070673178

### 2. AJL OPHTHALMIC,S.A.

Valor estimado contrato (IVA excluido): 1.104 €

IVA : 231,84 €

Lote	Catálogo SAS	GC	PRECIO UNITARIO OFERTA	IVA	CIP
12	SU.PC.SANI.01.10.08.300003	B38647	46,0000	21	100007545213

### 3. ACP ELECTROMEDICINA,S.L.

Valor estimado contrato (IVA excluido): 8.876 €.

IVA : 1.863,96 €

Lote	Catálogo SAS	GC	PRECIO UNITARIO OFERTA	IVA	CIP
24	SU.PC.SANI.01.10.12.050000	B39664	22,0000	21	100023140441
25	SU.PC.SANI.01.10.12.070000	B39842	69,0000	21	100023136107

### 4. CAREFUSION IBERIA 308,S.L.

Valor estimado contrato(IVA excluido) 8.114,79 €.

IVA : 1.704,11€

Plataforma de Logística Sanitaria de Jaén  
Complejo Hospitalario  
Avda. Ejército Español, 10. 23007 Jaén

Código Seguro de verificación:FxzmxKzY414Fy65rdLNQGg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws001.juntadeandalucia.es/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE LUIS SALCEDO LAGULLON	FECHA	11/07/2016
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	PÁGINA	4/11



FxzmxKzY414Fy65rdLNQGg==

Lote	Catálogo SAS	GC	PRECIO UNITARIO OFERTA	IVA	CIP
35	SU.PC.SANI.01.10.20.151000	B40768	0,0750	21	100074699932
43	SU.PC.SANI.01.10.99.000001	B40787	2,1697	21	100008253063

### 5. COOK ESPAÑA,S.A.

Valor estimado contrato (IVA excluido): 1.176,00€.

IVA : 246,96€

Lote	Catálogo SAS	GC	PRECIO UNITARIO OFERTA	IVA	CIP
9	SU.PC.SANI.01.10.07.600001	D60624	98,0000	21	100028461589

### 6. MEDTRONIC IBERICA S.A.

Valor estimado contrato (IVA excluido): 6.235,24€.

IVA : 1.180,98€

Agrup	Lote	Catálogo SAS	GC	PRECIO UNITARIO OFERTA	IVA	CIP
	3	SU.PC.SANI.01.10.00.401000	B43539	0,2500	21	100024765252
	6	SU.PC.SANI.01.10.04.600000	B43808	6,8500	21	100007097288
	33	SU.PC.SANI.01.10.15.005000	E54788	2,2800	10	100080377198
	36	SU.PC.SANI.01.10.20.200004	B44865	0,0570	21	100006362860
	37	SU.PC.SANI.01.10.20.501000	D56083	14,0000	21	100008841406
	38	SU.PC.SANI.01.10.20.501000	D87368	10,5000	21	100006364880
3	57	SU.PC.SANI.01.10.04.200003	C58736	3,7500	21	100101525216
3	55	SU.PC.SANI.01.10.04.200003	D02602	3,7500	21	100101525115
3	56	SU.PC.SANI.01.10.04.200003	C60328	3,7500	21	100101551077

### 7. DRÄGER MEDICAL HISPANIA,S.A

Valor estimado contrato (IVA excluido): 8.943,38€.

IVA : 1.878,11€

Plataforma de Logística Sanitaria de Jaén  
Complejo Hospitalario  
Avda. Ejército Español, 10. 23007 Jaén

5

Código Seguro de verificación:FxzmxKzY414Fy65rdLNQGg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws001.juntadeandalucia.es/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE LUIS SALCEDO LAGULLON	FECHA	11/07/2016
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	PÁGINA	5/11



FxzmxKzY414Fy65rdLNQGg==

Lote	Catálogo SAS	GC	PRECIO UNITARIO OFERTA	IVA	CIP
16	SU.PC.SANI.01.10.09.200002	E78482	55,0000	21	100024765151
20	SU.PC.SANI.01.10.12.000001	D34450	200,0000	21	100024762929
23	SU.PC.SANI.01.10.12.050000	E34098	50,4100	21	100007556123
28	SU.PC.SANI.01.10.13.100016	A45779	17,3000	21	100019869095
29	SU.PC.SANI.01.10.13.115000	B40743	17,0000	21	100025666051
32	SU.PC.SANI.01.10.13.300000	D76049	25,0000	21	100014178415

### 8. EDWARDS LIFESCIENCES,S.L.

Valor estimado contrato (IVA excluido): 28.880 €.

IVA : 6.064,80€

Lote	Catálogo SAS	GC	PRECIO UNITARIO OFERTA	IVA	CIP
42	SU.PC.SANI.01.10.21.011000	B40239	11,5000	21	100000620678
40	SU.PC.SANI.01.10.21.000002	B40779	166,0000	21	100031176513

### 9. ENDOOK EUROPA,S.L.

Valor estimado contrato (IVA excluido): 960 €.

IVA : 201,60 €

Lote	Catálogo SAS	GC	PRECIO UNITARIO OFERTA	IVA	CIP
22	SU.PC.SANI.01.10.12.050000	E47248	20,0000	21	100093344774

### 10. GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE ESPAÑA,S.A.U

Valor estimado contrato (IVA excluido): 7.926 €.

IVA : 1.664,46 €

Lote	Catálogo SAS	GC	PRECIO UNITARIO OFERTA	IVA	CIP
21	SU.PC.SANI.01.10.12.000002	C26215	9,0000	21	100023143178
26	SU.PC.SANI.01.10.12.110000	E66175	26,8000	21	100009207807

Plataforma de Logística Sanitaria de Jaén  
Complejo Hospitalario  
Avda. Ejército Español, 10. 23007 Jaén

6

Código Seguro de verificación:FxzmxKzY414Fy65rdLNQGg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws001.juntadeandalucia.es/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE LUIS SALCEDO LAGULLON	FECHA	11/07/2016
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	PÁGINA	6/11



FxzmxKzY414Fy65rdLNQGg==



### 11. INTERSURGICAL ESPAÑA,S.L.

Valor estimado contrato (IVA excluido): 47.079,43 €.

IVA : 9.886,68 €

Agrup	Lote	Catálogo SAS	GC	PRECIO UNITARIO OFERTA	IVA	CIP
	1	SU.PC.SANI.01.10.00.101000	B71091	0,5700	21	100019872521
	2	SU.PC.SANI.01.10.00.115000	B42848	1,7000	21	100085182225
	4	SU.PC.SANI.01.10.00.405000	B38895	0,1142	21	100000610778
	13	SU.PC.SANI.01.10.09.000000	B44630	2,9800	21	100000594201
	14	SU.PC.SANI.01.10.09.200002	E74280	32,0000	21	100079010181
	15	SU.PC.SANI.01.10.09.200002	E74138	31,0000	21	100008270833
	17	SU.PC.SANI.01.10.09.201000	B43038	15,6075	21	100000795635
	18	SU.PC.SANI.01.10.09.220000	E70785	5,2800	21	100000597433
	27	SU.PC.SANI.01.10.12.200000	E65049	10,8200	21	100074449614
	45	SU.PC.SANI.01.10.99.050000	D95308	12,6100	21	100024380860
	44	SU.PC.SANI.01.10.99.050000	D95309	15,2000	21	100079001392
1	46	SU.PC.SANI.01.10.00.302000	B42926	0,8691	21	100014856463
1	47	SU.PC.SANI.01.10.00.301000	B45512	0,3990	21	100014856564
2	49	SU.PC.SANI.01.10.04.110000	B42933	1,4200	21	100000548943
2	53	SU.PC.SANI.01.10.04.111000	B42934	1,4200	21	100000552489
2	51	SU.PC.SANI.01.10.04.113000	B42939	1,4200	21	100096784115
2	54	SU.PC.SANI.01.10.04.111000	B38695	1,4200	21	100000552580
2	48	SU.PC.SANI.01.10.04.113000	B39806	1,4200	21	100000552782
2	52	SU.PC.SANI.01.10.04.113000	B42254	1,4200	21	100000552681
2	50	SU.PC.SANI.01.10.04.113000	B38325	1,4200	21	100000552883

### 12. IZASA HOSPITAL,S.L.U

Valor estimado contrato (IVA excluido): 18.300 €.

IVA : 3.843 €

Plataforma de Logística Sanitaria de Jaén  
Complejo Hospitalario  
Avda. Ejército Español, 10. 23007 Jaén

7

Código Seguro de verificación:FxzmxKzY414Fy65rdLNQGg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws001.juntadeandalucia.es/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE LUIS SALCEDO LAGULLON	FECHA	11/07/2016
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	PÁGINA	7/11



FxzmxKzY414Fy65rdLNQGg==

Lote	Catálogo SAS	GC	PRECIO UNITARIO OFERTA	IVA	CIP
41	SU.PC.SANI.01.10.21.005000	E38941	6,1000	21	100030613839

### 13. JOSÉ QUERALTÓ ROSAL,S.A

Valor estimado contrato (IVA excluido): 884 €.

IVA : 185,64 €

Lote	Catálogo SAS	GC	PRECIO UNITARIO OFERTA	IVA	CIP
34	SU.PC.SANI.01.10.15.200004	B42515	0,0884	21	100008817766

### 14. LINDE MEDICA,S.L.U.

Valor estimado contrato (IVA excluido): 4.835 €.

IVA : 1.015,35 €

Lote	Catálogo SAS	GC	PRECIO UNITARIO OFERTA	IVA	CIP
30	SU.PC.SANI.01.10.13.155000	B40749	5,9000	21	100020412495
31	SU.PC.SANI.01.10.13.200006	B48255	25,0000	21	100101171736

### 15. MARZAL MEDICA,S.L.L.

Valor estimado contrato (IVA excluido):32.710,40 €.

IVA : 6.869,18 €

Agrup	Lote	Catálogo SAS	GC	PRECIO UNITARIO OFERTA	IVA	CIP
4	58	SU.PC.SANI.01.10.12.024000	C26211	6,0800	21	100101247602
4	59	SU.PC.SANI.01.10.12.021000	D36183	6,0800	21	100101228216
4	60	SU.PC.SANI.01.10.12.000002	D40942	6,0800	21	100101228317

### 16. SMITHS MEDICAL ESPAÑA S.L.

Valor estimado contrato (IVA excluido): 727,20 €.

IVA :152,71 €

Plataforma de Logística Sanitaria de Jaén  
Complejo Hospitalario  
Avda. Ejército Español, 10. 23007 Jaén

8

Código Seguro de verificación:FxzmxKzY414Fy65rdLNQGg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws001.juntadeandalucia.es/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE LUIS SALCEDO LAGULLON	FECHA	11/07/2016
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	PÁGINA	8/11



FxzmxKzY414Fy65rdLNQGg==

Lote	Catálogo SAS	GC	PRECIO UNITARIO OFERTA	IVA	CIP
10	SU.PC.SANI.01.10.08.000000	C25365	3,0300	21	100000592089

### 17. TELEFLEX MEDICAL, S.A.

Valor estimado contrato (IVA excluido): 816,40 €.  
IVA : 171,44 €

Lote	Catálogo SAS	GC	PRECIO UNITARIO OFERTA	IVA	CIP
11	SU.PC.SANI.01.10.08.000000	C25420	3,1400	21	100000591978

### 18. VYGON, S.A.U.

Valor estimado contrato (IVA excluido): 2.397,60 €.  
IVA : 503,50 €

Lote	Catálogo SAS	GC	PRECIO UNITARIO OFERTA	IVA	CIP
7	SU.PC.SANI.01.10.06.100001	C25701	3,4900	21	100000566228
8	SU.PC.SANI.01.10.06.100001	D29656	3,1700	21	100000566026

Desglose por anualidades y adjudicatario, teniendo en cuenta que el inicio del expediente se prevé a partir de agosto de 2016 y para un periodo de 24 meses es el que se indica a continuación:

EMPRESA	TOTAL IVA INCLUIDO	2016	2017	2018
AB MEDICA GROUP, S.A.	3.993,00	831,88	1.996,50	1.164,63
ACP ELECTROMEDICINA, S.L.	10.739,96	2.237,49	5.369,98	3.132,49
AJL OPHTHALMIC, S.A.	1.335,84	278,30	667,92	389,62
CAREFUSION IBERIA 308, S.L.	9.818,90	2.045,60	4.909,45	2.863,84
COOK ESPAÑA, S.A.	1.422,96	296,45	711,48	415,03
COVIDIEN SPAIN, S.L.	7.416,22	1.545,05	3.708,11	2.163,06

Plataforma de Logística Sanitaria de Jaén  
Complejo Hospitalario  
Avda. Ejército Español, 10. 23007 Jaén

9

Código Seguro de verificación: FxzmxKzY414Fy65rdLNQGg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws001.juntadeandalucia.es/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE LUIS SALCEDO LAGULLON	FECHA	11/07/2016
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	PÁGINA	9/11



FxzmxKzY414Fy65rdLNQGg==

DRÄGER MEDICAL HISPANIA, S.A.	10.821,49	2.254,48	5.410,75	3.156,27
EDWARDS LIFESCIENCES, S.L.	34.944,80	7.280,17	17.472,40	10.192,23
ENDOOK EUROPA, S.L.	1.161,60	242,00	580,80	338,80
GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE ESPAÑA, S.A.U.	9.590,46	1.998,01	4.795,23	2.797,22
INTERSURGICAL ESPAÑA, S.L.	56.966,11	11.867,94	28.483,05	16.615,11
IZASA HOSPITAL, S.L.U.	22.143,00	4.613,13	11.071,50	6.458,38
JOSÉ QUERALTÓ ROSAL, S.A.	1.069,64	222,84	534,82	311,98
LINDE MEDICA, S.L.U.	5.850,35	1.218,82	2.925,18	1.706,35
MARZAL MEDICA, S.L.L.	39.579,58	8.245,75	19.789,79	11.544,05
SMITHS MEDICAL ESPAÑA S.L.	879,91	183,31	439,95	256,64
TELEFLEX MEDICAL, S.A.	987,84	205,80	493,92	288,12
VYGON, S.A.U.	2.901,10	604,39	1.450,55	846,15
Total	221.622,76	46.171,41	110.811,38	64.639,97

**SEGUNDO.-** Declarar desierto los lotes que se indican a continuación

LOTE	Código Universal	GC	EMPRESA	Observaciones
5	SU.PC.SANI.01.10.04.300001	B38443	COOK ESPAÑA, S.A.	No cumple características técnicas. La muestra presentada no dispone de adaptadores.
19	SU.PC.SANI.01.10.10.310000	B40340	DRÄGER MEDICAL HISPANIA, S.A.	No cumple características técnicas definidas en PPT. No dispone de pinza en el tubo de alimentación para el control manual del nivel de agua. No compatible con modelo Aerodine.

**TERCERO.-** Procédase a la publicación de esta Resolución de adjudicación en el perfil del contratante y notifíquese a los licitadores.

**CUARTO.-** Formalícese el contrato en el correspondiente documento administrativo.

Plataforma de Logística Sanitaria de Jaén  
Complejo Hospitalario  
Avda. Ejército Español, 10. 23007 Jaén

10

Código Seguro de verificación: FxzmxKzY414Fy65rdLNQGg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws001.juntadeandalucia.es/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE LUIS SALCEDO LAGULLON	FECHA	11/07/2016
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	PÁGINA	10/11



FxzmxKzY414Fy65rdLNQGg==



Contra la presente resolución, cabrá interponer recurso especial en materia de contratación, de conformidad con lo establecido en el artículo 40.1 del RDL 3/2011, de 14 de noviembre, en el plazo de 15 días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que se remita la notificación de adjudicación o directamente recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses a contar a partir del día siguiente al de la notificación de la presente resolución de conformidad con lo establecido en el artículo 46.1 de la ley 29/1998 de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa Administrativa.

EL DIRECTOR GERENTE

**Plataforma de Logística Sanitaria de Jaén**  
 Complejo Hospitalario  
 Avda. Ejército Español, 10. 23007 Jaén

11

Código Seguro de verificación:FxzmxKzY414Fy65rdLNQGg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws001.juntadeandalucia.es/verifirma/>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE LUIS SALCEDO LAGULLON		FECHA	11/07/2016
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	FxzmxKzY414Fy65rdLNQGg==	PÁGINA	11/11



FxzmxKzY414Fy65rdLNQGg==